



REFERENCIA: CONVOCATORIA OFICIAL

Apreciado socio:

En cumplimiento de lo que establecen los Estatutos de nuestra entidad, convocamos **ELECCIONES A LA PRESIDENCIA Y A LA JUNTA DIRECTIVA** para el próximo viernes 3 de marzo de 2017 entre las 21.00 h y las 22.00 h, en el local social de la entidad, calle Tarragona 50 bis, de Sant Joan de Vilatorrada.

- Número de plazas a convocar: Las candidaturas deben tener un mínimo de 7 miembros y un máximo de 13.
- Cargos a convocar: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.
- Condiciones para ser elector y elegible: Tal y como está establecido en el artículo 42 de nuestros estatutos, son electores y elegibles los socios –a excepción de los numerarios de honor y numerarios familiares– los que cumplan los siguientes requisitos:
  - a) Ser mayor de edad y haber ingresado en la entidad antes del 1 del enero del año en el que se celebren las elecciones.
  - b) No tener suspendida la condición de socio en el momento de la convocatoria ni en el tiempo de presentación de las candidaturas.
- Día y lugar del sorteo público para la designación de los componentes de la junta electoral: día 3 de febrero de 2017, a las 21.00 horas en el local social.
- Plazo de exposición del censo electoral y reclamaciones: El plazo será del 5 al 9 de febrero, ambos incluidos. El censo electoral estará expuesto en la sede social del Club.
- Plazo para la presentación de candidaturas y reclamaciones. El plazo de presentación de candidaturas será del 13 al 21 de febrero, ambos incluidos.
- Día y lugar de las elecciones: Las elecciones se han convocado para el viernes día 3 de marzo de 2017, entre las 21.00 h y las 22.00 h en la sede social de la entidad, calle Tarragona, 50 bis, de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona).
- Forma de acreditación de los electores: Mediante DNI y/o carné de socio.

Animamos a todos los miembros del club y ejercer sus derechos sociales y aprovechamos la ocasión para saludarles muy cordialmente.

Atentamente,

Agustí Marin de la Riva  
Secretario

Visto bueno del presidente  
Antoni Tachó i Figuerola

Sant Joan de Vilatorrada, a 2 de febrero de 2017

\*Podéis encontrar más información del proceso electoral en la web [www.classicmotorclub.org](http://www.classicmotorclub.org)